

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina		Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
ROSALES MERINO MARIA CLEOPATRA	PRESIDENTE	AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS ESCUELA JUANA TOLA BARRIO 10 DE AGOSTO		N/A	(04)2064097 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)	mrosales@ipprogreso.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)						Resolución Delegación G.A.D. Parroquial Rural Juan Gómez Rendón	
						http://ipprogreso.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable- informacionPublica-enero2020-igrp.pdf	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						NO APLICA, G.A.D. Parroquial de Juan Gómez Rendón no tiene procesos desconcentrados	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Juan Gómez Rendón	
						http://ipprogreso.gob.ec/solicitud/informacion-publica/	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información	
PEÑAFIEL RODRIGUEZ JONATHAN CRISTHIAN	AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS ESCUELA JUANA TOLA BARRIO 10 DE AGOSTO	042066765 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)	(04)2064097 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)	N/A	secretaria@jpprogreso.gob.ec	Comité de Transparencia 2020  http://ipprogreso.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2_020_igrp.pdf	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				SECRETARÍA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				PEÑAFIEL RODRIGUEZ JONATHAN CRISTHIAN			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				secretaria@jpprogreso.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04)2064097 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)			